

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses: ptas. 3,50
 6 " " " 7
 12 " " " 14
 Extranjero: 3 " " " 3,50
 6 " " " 7
 12 " " " 14

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL ENTERO HERNÁNDEZ

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 28 DE JULIO DE 1900.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Juana Herranz; sus hijos Doña Cristeta, Don Saturio, Don Anselmo, Don Martín y Don Antonio; su hermana Doña Mariana; sus hijos políticos Doña Francisca Catáneo, Doña María Huertas y Don Sabas Borreguero; nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 28 del corriente de siete á diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, y de seis á ocho en el altar mayor de la de San Gabriel (Padres Misioneros), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

PARA EL OTOÑO

Los periódicos de Madrid á falta de otros asuntos de mayor actualidad, se han dedicado á hacer calendarios sobre lo que podrá ocurrir en otoño.

Creen unos que para esta fecha planteará el señor Sagasta la cuestión política y que surgirá una crisis dando entrada en el gobierno al partido del señor Silvela.

Suponen otros que se entregará el poder á una gran concentración liberal, estimando prematura la solución conservadora.

Y en fin, para el otoño se anuncia el planteamiento de las reformas administrativas que tienen en estudio los ministros,

y la continuación del viaje de propáganda del señor Canalejas.

Como se ve, los rigores del verano han abierto una tregua en los problemas políticos y se espera la llegada del otoño para resolverlos.

Tenemos nosotros tan poca fé en cierta clase de profecías, y creemos tan propensas á un fracaso las más sinceras promesas, que en este caso preferimos aguardar la fecha marcada antes de adelantar juicios y formular impresiones sobre el resultado que pueden tener para el país algunas de las soluciones políticas anunciadas.

Lo que si conviene hacer constar, para que no se olvide, es que no será viable, ni gobernará en paz, una situación que

no procure orientarse en los deseos bien manifiestos del país, y no busque su principal apoyo en la voluntad y en los mandatos de la opinión.

La vida accidentada y efímera que han tenido los gobiernos de estos últimos años, es una prueba elocuente de estas manifestaciones.

Crear que hoy puede llevarse la política por caminos tortuosos y llenos de sombras, y que cuantos incidentes ocurran en ella deben resolverse á espaldas del país, sin que en su desenvolvimiento entre el factor principal, crear esto es sencillamente cándido y revela el desconocimiento que tienen de la realidad los que así piensan.

Hoy no es ya la política patrimonio de unos cuantos privilegiados, ni á la vida de los gobiernos se la puede señalar un plazo determinado.

Las intrigas mejor fraguadas, los planes estudiados con más cuidado, pueden venirse á tierra y fracasar por la intervención inesperada de un agente que conviene mucho tener en cuenta.

La opinión pública que no tiene política determinada, ni se siente deslumbrada con el juego ya conocido de ciertos espejismos, desea saber cómo se gobiernan sus intereses y en qué manos se hallan confiados sus destinos; y cuando los resultados no responden á sus esperanzas tiene medios de manifestarse, muy persuasivos y enérgicos, para que todos lo entiendan.

Acetileno por el sistema Cuevas

En las poblaciones que su importancia no permite, como negocio, el establecimiento de fábricas de gas ó de luz eléctrica, procuran los comerciantes, cafés, casinos y hasta los particulares, sustituir el peligroso y mal oliente alumbrado de petróleo por otros sistemas, desterrando el uso del invento de Mr. Quinquet, anillo de tránsito entre la antigua candileja y el mechero de tulipán de Lebon.

Época hubo en que Mille creyó resolver el problema, mas la práctica, esa infalible maestra juzgadora de la utilidad de los inventos, demostró que no reunía el sistema de la lámpara para condiciones de economía, higiene y seguridad personal, que requiere el uso diario por personas, generalmente inexpertas.

Presentada batalla al gas por la electricidad, resistió el primero, durante mucho tiempo, la competencia, por la circunstancia industrial que ofrece la fabricación del gas del alumbrado, de obtener al mismo tiempo productos tan colocables en el comercio como son el cok, ácido fénico, alquitrán, estearina y otros, teniendo al fin que ceder el campo á la electricidad vencido por sus cualidades ópticas, higiénicas, económicas, y, sobre todas ellas, por su seguridad y limpieza; y si hoy subsiste el alumbrado por gas, tan sólo es por los contratos que rigen con los ayuntamientos, por la baratura, y por haber extendido el negocio á la calefacción y á las cocinas.

Edison y Heinecht, prometieron años hace, trabajar para conseguir lámparas eléctricas, portátiles, que llamaban domésticas de 1.000 horas de duración y cuyo precio, aparte detalles de lujo, fluctuase entre tres francos y cuatro cincuenta, proyecto que ignoramos si habrá abandonado Edison ya que Heinecht falleció en 1896 en plenos ensayos.

Muchos inventos y descubrimientos anunciáronse durante el último tercio del pasado siglo, como resolución del alumbrado, que supliese á la electricidad donde no existen fábricas, y todos fueron desechados por el público mecos uno. El acetileno.

Como toda innovación tuvo sus detractores, y siendo su descubrimiento contemporáneo (1836), recordábase la explicación que de él hace Davy, y decían que por ser un gas deletéreo y que forma con los óxidos de cobre cuerpos explosivos y fulminantes, constituía un peligro su aplicación al alumbrado.

A esto contestaban, con sobra de razón, lo que defendían el acetileno, citando el caso del plomo, veneno activísimo y poderoso, condición que no impide se emplee en forma de tubos para la conducción de aguas potables.

Esta consideración libró al acetileno de la cruzada que en contra suya sostenían esos espíritus que siempre miran atrás, suspirando por las épocas del candel, la tea, la pajuela y la piedra de chispa.

Ensayose, pues, el acetileno con aparatos especiales que alejaban en absoluto, hasta anularnos, los peligros que se le atribufan, y este hidrocarburo vió muy pronto generalizado su uso por multitud de sistemas, sistemas que, no obstante su número, pueden dividirse en dos grupos. En uno, échase el carburo en un recipiente que contiene agua; en el otro, el agua va cayendo en un depósito conteniendo el carburo.

Ambos sistemas producen una luz blanca, fija, sin intermitencias ni titilaciones y sin rayos ultravioletáceos, los más perjudiciales al órgano de la visión, y con los aparatos hasta hoy empleados, que adolecen de defectos, unos comunes y otros peculiares.

El principal defecto, común á los aparatos que se usan, es el de continuar produciendo gas, una vez cargados, aunque se apaguen las luces, condición expuesta á iniciar escapes que saturan el aire de las habitaciones haciéndolo impropio para la respiración, y si bien el fuerte olor á ajo avisa el peligro, y abriendo los balcones desaparece todo temor, siempre constituye una molestia, aumentada en el invierno por la baja temperatura y agravada por ocurrir en las horas del sueño.

Los aparatos, de ambos sistemas, requieren también cuidado y vigilancia, ora para echar carburo si la campana del gasómetro está muy baja en unos, ó bien para normalizar la caída del agua en otros, si disminuye la intensidad de la luz.

Los unos, por su volumen, exigen un espacio relativamente grande, y no siempre disponible, para su instalación; y los otros, de volumen más reducido, por presentar á la hidratación toda la masa de carburo, generan grandes sedimentos que reclaman frecuentes limpiezas, demostrándonos éstas la incompleta descomposición del carburo y por tanto pérdida de gas.

Infinitas han sido las tentativas y experiencias practicadas para corregir los defectos é inconvenientes apuntados, y otros que podríamos citar, más aunque existen aparatos (belgas y rusos) que sortean alguno de ellos, no se conocía ninguno que resolviese satisfactoriamente tan complejo problema hasta que presentó el de su invención D. Gregorio Cuevas, ilustrado médico de Muñoveros, en esta provincia, y por el cual le han sido concedidas por el gobierno dos patentes con las garantías y prohibiciones á ellas anexas.

Limitado el espacio de que puede

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

no tan grande como la tuya, basta sin embargo para nosotros

Durante estas últimas palabras del joven, el padre de Berenguela había penetrado silenciosamente en la cámara.

—Lo que exigis es imposible, caballero, dijo el anciano adelantándose.

A estas frases, pronunciadas con cierto acento y ademán solemne, Guido Raymond sintió que un estremecimiento nervioso recorría todo su cuerpo.

—Qué es lo que decis!... exclamó. Sin duda os chanceais.

—¡Pluguiera al cielo, que así fuese!... repuso el anciano tristemente y exhalando un hondo suspiro.

—¡Pero ella me ama... sí, me ama!... ¿lo ois, señor?... ¿Tendré s valor bastante para desunir dos corazones que Dios ha creado el uno para el otro?...

El padre de Berenguela permaneció silencioso interin dos gruesas lágrimas se deslizaban por sus mejillas.

—Alberico, prosiguió el joven cogiendo entre las suyas las manos del padre de Berenguela, ¿que misterioso obstáculo se opone al himenio de vuestra hija con el hijo de un noble?... Yo soy joven como ella, y como ella rico. ¡Ah!... ¿sin duda es mi nombre lo que rehusais?... ¿Sin duda ha llegado á tus oídos la triste leyenda de un desdichado que lleva mi nombre?... ¡Hablad, hablad, decidme lo todo!... Estoy dispuesto á escucheros con resignación, pues la duda me atormenta.

—Puesto que así lo quieres, escuchá, joven, repuso Alberico haciendo

un supremo esfuerzo. Escucha, y cuando haya concluído de hablar, tú mismo me dirás: «No, Berenguela no puede ser mi esposa, no; en adelante no hay poder humano que pueda aproximarnos el uno al otro.

Guido Raymond se sintió desfallecer y un sudor frío bañó su frente, casi helada; porque segun la sombría historia que el anciano le anunciaba debía estar relacionada con alguna aventura sangrienta de su hermano.

—Alberico lo sabe todo, pensaba, y rehusa dar la mano de su hija al hermano de un asesino y de un bandido. Vamos, aun me quedan nuevas lágrimas que enjugar, nuevos padecimientos que sufrir. Tengamos valor y resignación.

Pero Guido Raymond se equivocaba. Alberico no sabía como otros muchos, no. El obstáculo que se oponía á la codiciada unión de Guido con Berenguela, era aun mas inesperable de lo que el joven creía.

—Bien pronto tuvo la pena de con-

vencerse de esto al oír el relato del anciano, que con pausado acento empezó á hablar de esta suerte:

—Vos, lo mismo que todos, caballero Guido, me han dado hasta hoy el nombre de Alberico.

Para vos, como para los demas, yo no soy otra cosa que un ricachón de provincia rascientemente instalado en la villa de París para poder vivir tranquilamente en compañía de mi querida hija. Pues bien, continuó el anciano bajando la voz y como si temiera que algún secreto espía escuchase lo que iba á decir, mi verdadero nombre es Abraham Golden. Mi religión no es la vuestra... ¡Yo soy un paria!... un maldito!... un judío!...

—Qué es lo que decis, ¡cieles!... exclamó el joven.

Y volviéndose hacia Berenguela la interrogó con una mirada y sus ojos parecían querer desmentir las terribles palabras que acababa de pronunciar el israelita. Pero la joven bajando la cabeza respondió tristemente:

—¡Yo me llamo Judith, y soy judía!...

En aquella época la raza israelita era tan furibundamente despreciada, que á pesar de todo el amor que Guido sentía por esta mujer, quedóse un momento como aterrorizado. Pero dominando esta pasajera debilidad, exclamó:

—Y ¿qué importa?... ¿qué tiene que ver conmigo ni con mi amor tu religión? Mi Dios que ha encendido el sagrado fuego de amor en mi corazón, me dice secretamente que te ame, y te amaré á pesar de todos los obstáculos que se me presenten... Berenguela ó Judith, cristiana ó judía, eres joven, hermosa, te adoro y me correspondes. Eres además buena y virtuosa. Te amo y serás la inesperable compañera de mi vida. Lo juro ante Dios que me escucha desde su trono.

—¡Oh Guido de mi corazón! repuso Berenguela derramando un torrente de lágrimas, esa dicha que me ofrece tu ternura no se ha hecho para mí!... Tu porvenir no puede ser el mío, y mi vida irá desliziándose poco á poco miserable y desesperada.

(Continuaré.)

mos disponer, dejamos para el siguiente artículo tratar, como se merece, del aparato del Sr. Cuevas, a quien cumplidamente felicitamos por su tan feliz como útil invento, que le dará, no lo dude, honra y provecho.

F. NAVARRETE.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Ramírez Díaz y con asistencia de los vocales señores La Calle, Huertas, Hernando y Rey González, celebró el jueves y ayer sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil el expediente instruido por el Ayuntamiento de Montijo de Arévalo, en súplica de autorización para enajenar ocho fincas rústicas.

Aprobar el estado de precios medios para las especies de su ministros, correspondiente al mes actual.

Contestar al alcalde de Otero de Herrerros, una consulta que hace relacionada con el servicio de bagajes.

Inscribir en el turno de la sección de huérfanos, para su ingreso cuando les correspondiera, a dos de los siete hijos que la han quedado a doña Rafaela Gracia, viuda de D. Obedonio Carreño, maestro de primera enseñanza, de Rados (Pedraza), desestimando la pretensión en cuanto a otra niña, por no tener la edad reglamentaria.

Admitir para su observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, a Micaela Ortíz de Francisco, de Villar de Sobrepaña, y quedar enterada la Comisión de haber ingresado en la misma sección de observación, en virtud de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia de la capital, don Gregorio Nieva.

Conceder a la junta de las Colonias escolares de esta capital, la cantidad de 400 pesetas, para contribuir a los gastos de la tercera colonia, rogando a dicha junta se incluyan entre los niños colonos a cinco de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, uno por cada partido.

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación, las cuentas municipales de Samboal (1890 a 91), Villacorta (1897 a 98, 1898 a 99 y 1899 a 1900) y Balisa (1891 a 92); formular un primer pliego de reparos a las de Balisa (1892 a 93 y 1893 a 94) y devolver para su reforma las de Laguna de Contreras (1899 a 1900.)

Reclamar algunos antecedentes para poder informar el expediente de elecciones de concejales de Aldea del Rey, y el de protestas presentadas contra la capacidad legal de D. Ciriano Herráiz, para ser concejal.

Conceder baños medicinales a Carlos Ayuso Mateo, de esta vecindad y Gregorio González, de Hontoria.

Informar al señor Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Estebananz Casla, vecino de Condado de Castilnovo, contra providencia de aquella alcaldía imponiéndole una multa por pastoreo abusivo.

Idem el recurso de alzada, interpuesto por varios vecinos de Fuentepeyayo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, declarando quedar vedados los pastos del expresado término municipal para toda clase de ganados, desde el día 24 de Junio al 25 del actual.

Interesar de la Superioridad el traslado al correccional de esta población de todos los reclusos, naturales de esta provincia, que pudiera haber en el Madrid, relevándose, por lo tanto, a la Diputación del pago de cantidades consignadas en presupuesto para atenciones del citado correccional de Madrid.

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Bercia (1890 a 91 y 1891 a 92), Aragónes (1883 a 84 y 1884 a 85) y Brieva (1897 a 98) y formular un primer pliego de reparos a las de Pajares de Fresno (1898 a 99 y 1899 a 1900).

la benemérita D. Mariano Cossío y el ayudante y secretario del general.

A la entrada de la Graña, le esperaban una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores acaide, D. Matías Budia, D. Florentino Mañas y D. Primo Acaide; el Administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera, y su hijo político señor Tobar, el señor Juez municipal y bastante público.

Al apearse del carruaje saludaronle todas las comisiones y después se dirigieron a los cuarteles, donde se hallaba reconcentrada la fuerza de la Guardia civil, revistando el general Ochando toda la fuerza.

Una vez revistada, se trasladó al domicilio del Sr. Cabrera, donde fué observado con un almuerzo, yendo después a cumplimentar a S. A.

El banquete ofrecido por el Administrador del Real Patrimonio al Inspector de la Guardia civil, respondió cumplidamente a la proverbial esplendidez de los señores de Cabrera, quienes saben dar a todos sus actos el sello de la más exquisita distinción. A las seis y media de la tarde regresaron a Segovia los expedicionarios muy satisfechos de su corta estancia en La Granja.

Otras noticias

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina madre doña María Cristina, ondea el pabellón nacional en la Casa Consistorial y Real Palacio.

Se está celebrando en la Real Colegiata un solemne «Te Deum» al que asisten todas las autoridades, el Administrador del Real Patrimonio con todo el personal a sus órdenes y numeroso público.

Llegan bastantes forasteros con el fin de presenciar los juegos de agua esta tarde.

Esta noche hace su debut en este teatro, la compañía dirigida por el conocido y reputado actor D. Francisco García Ortega, con la hermosa comedia en cuatro actos y en prosa titulada «La Fierecilla Domada».

Se espera un lleno completo.

M. COSTA.

24 Junio 1902.

La Fiesta del Hospital

Caridad para el enfermo

La virtud tiene sus arrebatos como el vicio; así es, que se pueden hacer locuras de Caridad.

(Gaston Boissier.)

«Locuras de Caridad!... No otra cosa es la que realiza la Sociedad benéfica de los Zapateros, durante todo el año, con la constancia y entusiasmo sin límites para asistir y proteger al pobre enfermo que por su desgracia se ve postrado en el lecho del dolor.

Sacrificios, inemencias del tiempo, contestaciones á veces improcedentes, abandono de sus ocupaciones, etc., etcétera, todo esto, y más aún saben vencer los que, asociados al fin que nos ocupa, ven por fin conseguidos sus deseos en el día 27 de Julio, para ellos solemne y memorable.

Pasemos una vez más por alto la obra meritoria que esta Sociedad ejerce, no sin recordar á la misma, un gran pensamiento turco: «Quien dá á los pobres á Dios dá», y reseñemos ligeramente los actos celebrados ayer en el Hospital. Asistió á la función religiosa numerosa concurrencia y el distinguido orador D. Gregorio Sáez Pérez ocupó la sagrada cátedra y disertando sobre la hermosa virtud de la Caridad, pronunció un elocuente discurso tan lleno de doctrina evangélica, como de conceptos sublimes y elevados.

Terminada la misa, y después de trasladar las ofrendas al ropero del establecimiento, pasamos á las salas de los enfermos, y allí pudimos contemplar cuadros tiernos y conmovedores. Las Hermanas de la Caridad, ayudadas por algunos asociados, sirviendo una extraordinaria y espléndida comida á los enfermos; éstos, incorporados y con una sonrisa de agradecimiento, recibiendo aquellos obsequios que se les prodigaban... No es posible mirar á un enfermo sin sentir compasión por él; penetrad en aquel recinto y observarle: encontraréis en su rostro las melancólicas tintas que retratan un organismo abrasado por el soplo de todos los sufrimientos. La mirada de sus ojos, es un adiós á la vida, y la inclinación de su frente un

saludo á la muerte; sin otra esperanza que la de un Dios de bondad, pensando en otra vida, pues ya en ésta, no les queda á la mayor parte más familias ni más compañía que la Hermana de la Caridad, que no se aparta de su lecho, y le hace á veces recobrar aquellos ánimos perdidos con sus consoladoras palabras que le dirige y que él escucha cual si fueran pronunciadas por un ángel enviado por Dios, para confortarle. «Locuras de Caridad, sí!... Son también las que realizan las dignas Hijas de San Vicente de Paul... «Locuras de Caridad», el pueblo segoviano siempre dispuesto con mano pródiga á socorrer al necesitado; así lo viene demostrando año tras año, al depositar su óbolo en esas cajas peticitorias que los zapateros les presentan, y en el día de Santa Ana, se complementa su obra invirtiendo los donativos en los comercios de la capital y adquiriendo con ellos los efectos que en este año fueron los siguientes:

Una docena de colchas blancas, ocho mantas blancas, dos docenas de toallas de hilo, cuatro idem de servilletas, treinta vaquetas de tela cutí para colchones, veinte idem asargada azul, veinte idem normanda listada, 11720 metros lienzo curado, 20 idem cutí satén, 30 idem tela terliz, 24 idem damaseo grana, 20 idem piqué superior, cuatro docenas carretes hilo, seis piezas cinta de hiladillo, dos libras hilo torrello, tres docenas piezas cinta de hilo, seis piezas cinta a godón, una gruesa de botones nácar, una idem anacarados, gasas y algodón fenicados, 40 pesetas en metálico destinadas á un extraordinario en la comida de los enfermos, cigarrros, bizcochos, vinos, y á más los gastos que ocasione la función religiosa, habiéndose invertido próximamente en todo ello, unas 750 pesetas.

Felicitemos, pues, á esta Sociedad tan bienhechora, y felicitamos también á Segovia que sabe corresponder á este desinteresado sacrificio que se impusieron los zapateros al congregarse, no solamente para su mutuo socorro, sino que también acordándose del pobre, del desgraciado enfermo en un hospital, tratando de socorrerle, de visitar e haciéndose por ello acreedores á los elogios y alabanzas de todo un pueblo, y más que todo esto, á una recompensa eterna.

J. Rivero Villoslada.

26 Julio 1902.

Ingreso en Artillería

Primer ejercicio

Núm. 69.—D. Arturo Jiménez Martínez, aprobado.

Núm. 105.—D. Luis Galindo y Toribio, aprobado de la Academia de Ingenieros.

Núm. 202.—D. Rogelio Lacaci Yeronos, idem.

Núm. 203.—D. Antonio Aranda y Mala, idem.

Núm. 122.—D. Joaquín Touraé y Pérez Seoane, idem.

Núm. 207.—D. José Escobar y Puig, idem.

Núm. 211.—D. Adolfo Lodo Vázquez, idem.

Núm. 212.—D. Máximo Ramos Martínez, idem.

Núm. 213.—D. Benito Molas García, idem.

Núm. 215.—D. Domingo Rey D'Harcourt, idem.

Núm. 35.—D. Frutos Valdés y Palavicino, idem.

Núm. 217.—D. Carlos Díaz Varela y Ceanovivas, idem.

Núm. 219.—D. José Asenci y Cepero, idem.

Los aspirantes que tienen los números 204 y 214 fueron desaprobados.

No se presentaron á examen los números 201, 206, 208, 209, 210, 217 y 220. D. Cosme Vals y Gibernet, D. Aurelio Ayuela Jiménez, D. Miguel Fernández de la Puente y Sánchez, D. Ramón Navarro de Cáceres, don Miguel de Aguirre y Lizaur, D. Dionisio Unceta Gutiérrez, D. Cázaro Ros y Lizana.

Segundo ejercicio

Núm. 162.—D. José de la Gándara Monella, 9 en Aritmética y 11 en Algebra. (Bueno).

Núm. 168.—D. José Serra Pizkán, 10 y 12. (Bueno).

Núm. 170.—D. Juan de Toro y Juncosa, 8 y 8. (Bueno).

Núm. 121.—D. José Serra Alonso del Real, 13 y 14. (Bueno).

Núm. 15.—D. Jesús Adrados Sempér, 9 y 7. (Bueno).

Los aspirantes que tienen los números 31, 172, 173, 175, 177, 180 y 182, fueron desaprobados.

Quedaron pendientes los números 182, 186, 187, 190, 194, 196, 199 D. Jorge de Vivero y Loño, don José Durango y Pardini, don Ladislao Cuadrado Sánchez, don Miguel Sáez Ortega, don Pascual Fernández Aceituno y Montero y don Enrique Llistosella y Daltabuit.

Tercer ejercicio

Núm. 33.—D. Pablo Cobián y Sánchez, 12 en Geometría y 10 en Trigonometría (Bueno).

Núm. 36.—D. Guillermo Vázquez de la Pinta, 12 y 13, idem.

Núm. 37.—D. Joaquín de la Vega Molina, 11 y 10. (Bueno.)

Núm. 41.—D. Mariano Lanuza Cano, 13 y 12. (Bueno.)

Núm. 43.—D. Manuel Martín González de la Fuente 12 y 15. (Bueno).

Núm. 49.—D. José Brandarís y de la Cuesta 10 y 9. (Bueno).

Núm. 50.—D. Luis de Cifuentes y Rodríguez 16 y 16. (Muy bueno.)

Núm. 51.—D. Francisco Banchín Delgado 11 y 10. (Bueno.)

El número 39, D. Luis Elorriaga Saturios, se dió de baja por enfermo.

DIA 26

Primer ejercicio (Ultimo día)

Núm. 134.—D. Francisco Ballido, aprobado de la Academia de Ingenieros, idem.

Núm. 209.—D. Ramón Navarro de Cáceres, idem.

Núm. 31.—D. Dámaso Sanz y Martín, idem.

Núm. 56.—D. Eduardo Mendicuti é Hidaigo, aprobado.

Núm. 136.—D. Rafael Hernández Franco; idem.

Núm. 206.—D. Anrelio Ayuela Jiménez, idem.

Núm. 221.—D. Mariano Nieto Sánchez, idem.

Núm. 223.—D. Enrique Vera Sancha, idem.

Núm. 224.—D. Fernando Portero y Gaste, idem.

Núm. 225.—D. José Otero y Montes de Oca, idem.

Núm. 226.—D. Mariano Milans del Bosch, idem.

Núm. 228.—D. Adolfo Pierrad Pérez, idem.

Núm. 231.—D. Salvador Cerón Biondi, idem.

Núm. 233.—D. José Oleza y de España, idem.

Núm. 234.—D. José María Onrubia Anguiano, idem.

Los aspirantes que, tienen los números 123, 218, 227 y 232 fueron desaprobados.

No se presentó el aspirante que tiene el número 229, D. Manuel García González.

Segundo ejercicio

Núm. 105.—D. Luis Galindo y Toribio, 10 en Aritmética y 9 en Algebra. (Bueno).

Núm. 187.—D. José Durango y Pardini, 10 y 7. (Bueno).

Núm. 190.—D. Ladislao Cuadrado Sánchez, 10 y 10. (Bueno).

Núm. 194.—D. Miguel Sáez Ortega, 15 y 16. (Bueno muy bueno.)

Núm. 202.—D. Rogelio Lacaci Yeronos, 9 y 10. (Bueno.)

Núm. 207.—D. José Escobar y Puig, 11 y 8. (Bueno.)

Núm. 211.—D. Adolfo Lodo Vázquez, 9 y quedó pendiente en Algebra. (Bueno.)

Núm. 212.—D. Máximo Ramos Martínez, 8 y quedó pendiente. (Bueno.)

Núm. 213.—D. Benito Molas García, 12 y quedó pendiente. (Bueno.)

(Quedaron pendientes los números 215, 217, 35 y 119. D. Domingo Rey D'Harcourt, don Frutos Valdés y Palavicino, D. Carlos Díaz Varela y Ceanovivas y D. José Asenci y Cepero.

Fueron desaprobados los números 69, 122, 186, 195, 196 y 203.

Tercer ejercicio

Núm. 47.—D. Antonio González Novales y Arrieta, 8 en Geometría y 9 en Trigonometría. (Bueno).

Núm. 60.—D. Francisco Duarte Durán, 9 y 9. (Bueno).

Núm. 64.—D. Aurelio Vera-Fajardo Picatoste 10 y 10. (Bueno).

Núm. 66.—D. Jaime Alberti y Moncada, 8 y 9. (Bueno).

Núm. 73.—D. Antonio Martín López, 7 y 8. (Bueno.)

Destinos en Artillería

El teniente coronel don Juan Baeeril y Blanco, de la Piratena de Sevilla, al Parque de Madrid.

Primer teniente, don Luis Mateo y Hernández, del batallón de plaza de Melilla, al segundo regimiento montado.

Primer teniente, don Antonio Entero Herranz, del batallón de Melilla al tercer montado.

En la iglesia de San Millán, celebró ayer la fiesta á su Patrona Santa Ana, la asociación de las maestras de esta provincia.

al mismo tiempo del paotón de San Itefonso, respecto de las quejas que leen á nosotros de algunos suscriptores de dicho Real Sitio que no reciben muchos días nuestro DIARIO.

Como de esta administración salen todos los números puntuales, es de extrañar esas faltas que nos ocasionan considerables perjuicios y que esperamos no vuelvan á repetirse.

El escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Tomás Domínguez Castillo, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar ha sido destinado á la Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.

El escribiente de segunda clase y con el mismo destino D. Victorino San Julián Expósito, pasa á prestar sus servicios en la Capitanía general de Castilla la Nueva.

El capitán de la Guardia civil, D. Manuel Ros Pérez, pasa de la sexta compañía de la Comandancia de Guadalajara á la undécima de la de Segovia.

Y el de la misma clase y arma don Guillermo Roselló y Aloy, de la undécima compañía de la Comandancia de Segovia, á la primera de la de Baleares.

En el Café del Montañés celebraron ayer un almuerzo de carácter íntimo el tribunal de Desecho de esta Audiencia, los fiscales y suplentes de magistrado y fiscalía y el secretario de aquel centro.

Anoche á las ocho y cuarenta minutos, varias personas que paseaban por la Plaza Mayor, pudieron contemplar un hermoso bólido de color azul intenso, que dejando una estela de vivo color rojo de unos seis metros, cruzó el espacio en dirección Sudeste á Noroeste.

Se encuentra enferma de bastante cuidado una niña hija de nuestro querido amigo, el oficial de la intervención d. Hacienda, D. Lino Solís.

Muy de veras celebraremos el alivio de la enfermita.

Acompañado de su señora se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su hermana, la señora doña Francisca Montes, Viuda de Ochoa, el coronel del arma de Caballería, destinado en Barcelona, D. Ricardo Montes.

Al Sr. Alcalde:

Todas las tardes á la puesta del sol, penetra por el Camino Nuevo una piara de ganado lanar con tres perros mastines, los cuales el día menos pensado van á causar una desgracia.

Dichos perros al entrar en la población deben de ir atados.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. José Bouligny

Sentencias

Por la Audiencia de esta capital han sido sentenciados á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, Luis Villarreal López (a) Caste, y Eustasio Santiago Fuentes (a) Bodoý.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias. Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé y Tejerós.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpas de la guarnición. El General Gobernador, Ollero.

que esto no se sabe a punto fijo, siendo lo cierto que al pobre muchacho se arrastró el mulo unos 400 pasos, yendo este a galope tendido, por haberle quedado el pié derecho sujeto en el aparejo del animal.

Cuando las personas que advirtieron el hecho acudieron a auxiliar al chico vieron que este era cadáver, presentándose en su cuerpo y cabeza mortales heridas.

En «Peladara» y bajo la dirección del notable ingeniero bilbaíno D. José Aristegui se ha construido un horno para la fabricación de ladrillos refractarios.

El viernes se sacó la primera hornada, reuniendo los ladrillos fabricados todas aquellas condiciones y propiedades que son de desear y que eran esperadas habida cuenta que el horno fué construido por el Sr. Aristegui con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia y los excelentes barro y arcillas segovianas.

Satisfecho del resultado, que constituye un señalado triunfo, regresó dicho ingeniero a Bilbao en el expreso del viernes.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron tres nacimientos y ninguna defunción.

Tribunales

El lunes, día 28, se verá en esta Audiencia la causa seguida por el delito de atentado, contra Carmelo Moreno, de Segovia.

Defensor, Sr. García Gómez. Procurador, señor Huetas (D. Román)

Procedente de Barcelona y Madrid y de paso para Fuentepelayo, ha llegado a Segovia el diputado provincial y acudado comerciante de aquella villa, D. Pedro Romero Becerril.

Se ha concedido la pensión de 273'05 pesetas anuales a Torbio Izquierdo Caberizo, vecino de Lovingos, como padre del soldado muerto en campaña.

Ha salido para Vicálvaro con objeto de tomar posesión de la escuela, para que ha sido nombrado, el ilustrado profesor de Instrucción primaria, D. José Cosía.

Desde hace algún tiempo se halla depositado en la inspección de vigilancia de esta capital y a disposición de la persona que resulte ser su dueño, un portamonedas con una cantidad en metálico y una nota de compras, el cual pareció en los soportales de la Plaza Mayor.

Perfumería de los Principes del Congo. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. Víctor Valsler. Fuera concurso. PARIS

El tren de recreo que el viernes circuló entre Madrid y Segovia, combinado con el viaje a La Granja, trajo muchísimos viajeros, que después de admirar los jardines y fuentes, regresaron a la Corte satisfechísimos de la expedición.

Entre los expedicionarios vimos a varios segovianos de los que están establecidos en Madrid.

En la casa de socorro ha sido curada de varias heridas leves en la cabeza, una mujer dueña de una casa de pupilas, nombrada Polonia Caraballo, la cual parece fué maltratada por un joven domiciliado en esta cap. tal.

Mañana hará dos años que falleció, el que fué en vida buen amigo nuestro, D. Manuel Entero Hernández, distinguido abogado e inteligente secretario del Ayuntamiento de Segovia.

Tenía sobrado relieve la personalidad del señor Entero Hernández, para que tan pronto se haya borrado el recuerdo de aquel excelente padre de familia y cumplido caballero que supo hacer un culto de su modestia, y que a todos encantaba por la bondad de su carácter.

A su viuda doña Juana Herranz, a sus hijos doña Cristeta, don Saturno, don Anselmo, don Martín y don Antonio, y a la familia toda reiteramos el más sentido pésame al conmemorar este triste aniversario.

Ayer falleció, víctima de rápida enfermedad, D. Isaac García y García, padre de los conocidos industriales D. Juan Bautista y D. Ramón, a quienes enviamos nuestro sentido pésame así como a su familia toda, por la dolorosa é irreparable pérdida que les sigue.

Ha sido repuesto en el cargo de escribiente de la Oficina de Estadística de esta provincia, D. Jorge Zurdo.

Las crecientes invasiones de fiebre tifoidea que sufre San Sebastián, dificultades para la vida del famoso casino y la salida de la corte, han iniciado a una dispersión en aquella colonia veraniega.

Consecuencia de ello han sido, según nos dicen, las peticiones de habitaciones amuebladas que en estos días se han hecho para La Granja y, en último caso, para Segovia.

El veraneo

Han salido para los baños de Urbenaiga de Uoilla, el médico de la Beneficencia municipal, D. Manuel de la Vega Arango y su distinguida esposa.

También saldrá hoy con su estimable familia para Cartagena, el primer teniente de Artillería y ayudante de profesor de la Academia del Cuerpo, D. Jacinto Martínez Vives.

Ayer sentó a su mesa Don Felipe Ochoa a varios de sus amigos con motivo de celebrar la fiesta del Santo Patrono de su pueblo natal.

El banquete fué digno del anfitrión y de los distinguidos comensales.

Se halla en Segovia con el fin de pasar el verano, el elocuente abogado y Director de «La Provincia», en Huelva, don Antonio Muñoz.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Saboya, el segundo teniente don Rafael Gallego López.

Al id. id. de San Quintín, número 47, don Luis Gonzalo Vitoria.

Al id. id. de Asia, núm. 55, el idem don Esteban González Martínez.

La caza

La Guardia civil de El Espinar, ha denunciado a Fabián Romane Antón, por cazar con una escopeta en tiempo de vasa.

Dicho sujeto no ha sido puesto a disposición de aquella autoridad, por haberse dado a la fuga no más dividido a los guardias, no siéndoles a éstos posible darle alcance.

Nuestro respetado amigo y paisano, el general don Angel Rodríguez Tejero, está recibiendo durante su breve estancia en Segovia, demostraciones muy expresivas de la consideración y cariño con que aquí se aprecian sus reconocidos méritos como militar prestigioso y pintor muy notable.

S. A. la Infanta Doña Isabel que distingue con un especial afecto al señor Rodríguez Tejero, le dispuso el alto honor de conversar con él, el día de Santa Cristina, en los jardines de La Granja.

El general Rodríguez Tejero, que con justicia puede considerarse como uno de los hijos más ilustres de Segovia, regresará mañana a Madrid, acompañado de sus amigos, el teniente coronel retirado señor Argüelles, y el reputado médico del hospital de la Princesa, señor Macho, los cuales han tenido ocasión de visitar detenidamente Segovia y La Granja.

Ha sido destinado al Parque de la Corona como director y comandante de Artillería de la Plaza, el Teniente Coronel don Atilano Fernández Negrete.

El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe superior de Palacio, dando expresivas gracias a aquella autoridad, a las demás de la capital y a los funcionarios del Gobierno, por la felicitación que dirigieron a S. M. la Reina Cristina, el día de su fiesta onomástica.

Se encuentra enferma de cuidado una niña de corta edad, hija del conocido industrial don Juan Ibáñez, habiendo celebrado ayer consulta de médicos.

Deseamos el más pronto y completo alivio de la enfermita.

Los testigos, peritos y jurados que por falta de fondos dejaron de percibir las indemnizaciones y dietas devengadas en los juicios celebrados ante esta Audiencia desde el primero de Enero pueden pasar a hacer las efectivas por sí o por persona legalmente autorizada, en la secretaría de la Audiencia todos los días hábiles y hasta fines de Agosto.

Para celebrar su fiesta onomástica D. Jacobo Salcedo, administrador de contribuciones, reunió ayer en su despacho a todos los empleados en la Delegación de Hacienda.

Con su habitual esplendor obsequió a los concurrentes con un espléndido «lunch», que consistió en flambres, dulces, pastas, vinos, licores y cigarrillos.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió tan inteligente funcionario y querido amigo.

Disuelta la sociedad José Sanchis y Compañía, establecida en la calle de Juan Bravo, núm. 3, tenemos entendido que el socio de la misma D. José Sanchis, antiguo cortador de la sastrería la «Elegante» cuyo renombre en el corte es notorio entre el público segoviano, ha de abrir muy en breve su nuevo establecimiento de sastrería en la calle de Isabel la Católica núm. 5.

Conocido, pues, ventajosamente del público elegante, el Sr. Sanchis, no dudamos que seguirá siendo favorecido de toda persona que desee vestir elegante, con esmerada confección en las prendas y economía en los precios.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOYET. Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina. Precio: 3 pesetas franco. Farmacia, Excelsior, 1.

Esta noche, de nueve a once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón el siguiente programa:

- Primera parte: Patria, pasodoble.—R. Jig. A mis paisanos, zortico.—U. Izar. Schiller, gran archa.—Meyerber. Violetas, vals.—Waldteufel. Segunda parte: Castilla, pasodoble.—Roig. Angeita, barcarol.—Pérez Casas. La tempranica, fantasía.—Jiménez. Las sirenas, vals.—Waldteufel.

ULTIMA HORA (Por teléfono)

Madrid 26

De San Sebastián

El ministro de Estado ha conferenciado con el Rey D. Alfonso acerca del viaje.

No se han firmado varios decretos de Guerra, por falta de tiempo.

Se ha celebrado la recepción de autoridades que se suspendió el día del santo de la reina madre. La recepción ha estado brillantísima.

Nuestro embajador en Francia, señor León y Castillo y el Duque de Almodóvar del Río, han almorzado juntos, subiendo después a Miramar.

La familia Real ha paseado en bote mostrando gran interés por las próximas regatas y haciendo el Rey preguntas acerca de este sport.

Desde Miramar, han telegrafado a Moret desmintiendo que haya habido casos de tifus en la escolta real y la Guardia civil.

Está decidido que el Rey irá a Bilbao; también irá al viaje S. A. la princesa de Asturias quedando el infante su hijo en Palacio.

Lo de Murcia

Se reciben noticias muy alarmantes de Murcia.

Esta mañana numerosos grupos aportados en los caminos que conducen de la huerta a la capital, impidieron la entrada de muchos huertanos.

Están reconcentrándose fuerzas de la Guardia civil y del ejército en previsión de lo que pueda ocurrir.

que seguramente, sería de importancia, por ser 40.000 los huertanos que están interesados en contra del informe del Director de Beneficencia y Sanidad, Dr. Pulido.

El ministro de la Gobernación, señor Moret, ha telegrafado a las autoridades manifestando que cuando el Sr. Pulido dió a conocer su informe en una reunión de periodistas, es que lo sometió a discusión. Termina el Sr. Moret diciendo que este asunto requiere largas deliberaciones y no violencias.

New-York: En la línea de Pensilvania ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías.

Las desgracias personales han sido 4 muertos y 15 heridos. Ocho vagones han quedado destrozados.

Los encubridores: Han salido de París con dirección a Madrid, los encubridores de Cecilia Aznar, Garreta e Iglesias.

La mujer de uno de ellos, que los acompaña, está inconsolable y atemorizada.

BERMÚDEZ HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de once a seis en el Hotel de la Burgalesa, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para contener el vientre, conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 de Agosto próximo en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Venta

Por la Representación de acreedores de D. Guillermo Martínez, se venden en pública subasta que habrá de celebrarse el día 14 de Agosto próximo, diecisiete fincas rústicas en término de Veganzones, por precio de 8.000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, 32, Segovia.

BUEN NEGOCIO

Por ausentarse de esta capital se vende un bonito coche de dos ruedas, cubierto y enganchado, en el que pueden colocarse ocho personas. Porque urge su venta se dará muy barato.

Informarán en la Administración de este periódico.

Aviso

Se ha vuelto abrir «La Fonda la Tornera» (casa fundada en 1848), bajo la dirección de doña Concha Vázquez de Tisserón, «Hija de la Tornera», habiéndose hecho reformas en la casa.

Este acreditado establecimiento se recomienda por su buen trato y sus precios económicos.

17, Plaza de los Dolores, San Ildefonso (La Granja).

Para no equivocarse se avisa que, señores extranjeros, llaman a esta casa «Hotel de París».

Pérdida

En la tarde del viernes, se extravió desde la calle de la Muerte y la Vida a la de Melitón Martín, una cadena con dos medallas de oro y una de plata.

Se ruega a la persona que lo haya hallado, haga el favor de entregarlo en la calle de Melitón Martín, núm. 12, segundo, ó en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse será gratificado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS Plaza de Guavara, núm. 2

EL SEÑOR D. ISAAC GARCIA Y GARCIA HA FALLECIDO AYER 26 A LAS DOCE DE LA MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos R.I.P. Sus desconsolados hijos D. Juan Bautista y D. Ramón; sus hermanas doña María y doña Isabel; sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver hoy 27, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ochoa Ondategui, núm. 15, y mañana lunes al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, a las ocho de la misma, por cuyas obras de caridad cristiana, les vivirán eternamente reconocidos. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio ó Iglesia respectivamente.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico digestivo y anti-fermentario, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, la acidez, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las diptesis, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloruria, anemia y cólicos con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharadita de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-mediciales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Extráese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos, sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrotulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridades cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y re adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pidanse también en las principales farmacias y Droguerías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

JOSÉ MOZO

RELOJERO MECÁNICO Y CONSTRUCTOR

Premiado con medalla de plata

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

10, Isabel la Católica, 10

—SEGOVIA—

En esta casa se hacen toda clase de composturas de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa, donde se cuenta con personal competente y grandes máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se le confien.

También se venden toda clase de relojes á unos precios increíbles ya reparados y afinados.

Se venden las marcas especiales Exactor, Cronómetro Lux, Omega, Waltham, Logines y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplanos de gran precisión y de elegante forma, que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión. Se instalan y componen relojes de torre. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10, ISABEL LA CATOLICA, 10

En la Granja, todos los días festivos, Valenciana, núm. 3.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.



A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Arastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

Carbón de roble

Clase superior de la renombrada Mata de Pirón, á 5 pesetas quintal y 1'25 arroba,

Cisco, á 4 pesetas quintal y una peseta arroba.

Se sirve á domicilio

Los pedidos se sirven en la Carbonería de Pirón, callejón de la Alhóndiga, núm. 1, donde está el almacén.



Con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Basíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas: 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

ADLER

MÁQUINA DE ESCRIBIR GARANTIZADA CON ESCRITURA SIEMPRE Á LA VISTA

Agencias en todas las provincias. Depósito general: Detrás Palacio, número 2, Barcelona.

EXACTOR

se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión. Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo, 10, Isabel la Católica, 10.



Comestibles y frutos coloniales DE VICENTE DE FRUTOS

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11 Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, tés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa 11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

GRAN BODEGA ESPAÑOLA

DE

GABRIEL FRAILE Calle de la Valenciana.

Entrada: Puerta del Arco

SAN ILDEFONSO (LA GRANJA)

Vino de Valdepeñas desde 6 pesetas arroba en adelante. De la tierra á 5'50 pesetas. Gran surtido en vinos de Rioja, Montilla, Jerez, Málaga y Manzanilla.

Aguardiente y licores de todas clases, sidras, cervezas y refrescos.

Se sirve á domicilio. Visítad esta bodega para apreciar sus ricos caldos y reducidos precios

Depósito de gaseosas de la fábrica «La Salud» de Segovia.

MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, hegas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.